Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA V

19874/2024

SKF ARGENTINA SA (TF 37719-A) c/ DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, de marzo de 2026.- MGC

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 135 se recibieron las actuaciones y se notificó a las partes a fin de que se presenten en autos.

II.- Que atento al tiempo transcurrido sin que la actora haya instado el curso del proceso -desde lo ordenado por este Tribunal con fecha 27/11/2024-, corresponde decretar de oficio la CADUCIDAD de instancia del presente recurso directo en los términos de los artículos 310.2 y 316 del CPCCN. Costas por su orden en atención a la forma en que se decide (art. 68, segundo párrafo del CPCCN).

ASÍ SE RESUELVE.

Se deja constancia que la vocalía N° 15 de esta Sala se encuentra vacante (art. 109 RJN).

Regístrese, notifíquese y pasen a despacho a fin de hacer efectivo el apercibimiento por la falta de pago de la tasa de justicia, ordenada en autos.

Guillermo F. Treacy **Pablo Gallegos Fedriani**

Fecha de firma: 14/04/2026
Firmado por: GUILLERMO FABIO TREACY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: PABLO GALLEGOS FEDRIANI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: FERNANDO ALBERTO VAZQUEZ, PROSECRETARIO DE CAMARA

#39494427#493041919#20260311115657551